



Ilustre Municipalidad  
de Buin  
Recursos Humanos

629099

629099

BUIN, 10 FEB. 2020

**DECRETO ALC. N° 451 / VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; lo dispuesto en la Ley N° 19.280 de 1993, que modifica la Ley N° 18.695 y establece normas sobre Planta del Personal de Municipalidades, lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que es necesario nombrar a contrata a doña Javiera Fernanda Palomera Astaburuaga, para que efectúe labores administrativas en el Departamento de Contabilidad, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas.
- 2.- Que con el nombramiento contenido en este decreto, no se excede del cuarenta por ciento del gasto de remuneraciones de la Planta Municipal.
- 3.- El Memo N° 97 de fecha 23 de Enero de 2020, enviado por la Directora de Administración y Finanzas (S); por el cual solicita al Administrador Municipal, autorizar el nombramiento a contrata de doña Javiera Palomera Astaburuaga, asimilada al Grado 17º de la Planta Administrativos, a contar del 01 de Febrero de 2020.
- 4.- La resolución del Administrador Municipal.

**D E C R E T O**

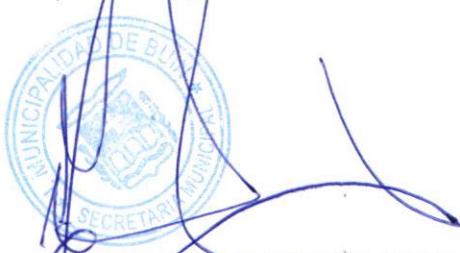
1.- Apruébase el nombramiento a contrata de doña **JAVIERA FERNANDA PALOMERA ASTABURUAGA**, Cédula Nacional de Identidad N° para que efectúe labores Administrativa en el Departamento de Contabilidad, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, a contar del **01 de Febrero hasta el 30 de Junio de 2020**, ambas fechas inclusive, o antes de esa fecha si no fueran necesarios sus servicios.

2.- Dicho nombramiento se efectúa asimilado al **Grado 17º de la Planta Administrativos** de este Municipio.

3.- Por imposergables razones de buen servicio, la funcionaria asume en sus funciones a contar de la fecha señalada en el Punto N° 1, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.

5.- Páguese a la funcionaria señalada la remuneración correspondiente, e impútese el gasto al Subtítulo 21, "Gastos en Personal".

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



**GERONIMO MARTINI GORMAZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

MAL/GMG/APP/IMR/ams.

**DISTRIBUCION:**

- Contraloría General de la República
- Secretaría Municipal
- Unidad de Control
- Recursos Humanos



**MIGUEL ARAYA LOBOS**  
**ALCALDE**



Ilustre Municipalidad  
de Buin

626 169

RECIBIDA  
SECPA  
24 ENE 2020

FIRMA

MEMO. : Nº 98 /

ANT. :

MAT. : Informa renuncia voluntaria de  
Don Carlos Ríos Ríos y solicita  
Decreto Alcaldicio para  
nombramiento a Contrata de  
funcionarios de la Dirección de  
Administración y Finanzas.

BUIN, 23 ENE 2020

D. José Palomino  
Bárbara Flores Labbe  
Contrata  
José Palomino  
Bárbara Flores Labbe

DE : VIVIANA VARGAS SQANDOVAL  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

A : JUAN ASTUDILLO ARAYA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE BUIN

A través del presente informo que Don Carlos Ríos Ríos presentó su renuncia voluntaria al cargo a contrata, de la planta técnico, asimilada a grado 11°, a contar del 01 de febrero de 2020.



De acuerdo a las funciones que desarrollaba el ex – funcionario, de Contador Encargado de valorizar inventario y Encargado del control presupuestario de los fondos externos por programas, confección de Decretos de pago, que son necesarios para cumplir con los requerimientos exigidos a la Dirección de Administración y Finanzas, solicitó autorización mediante Decreto Alcaldicio el nombramiento a Contrata de Don José Palomino en la Planta Técnicos, asimilado a Grado 11° a contar del 01/02/2020 hasta el 30/06/2020 y se deje sin efecto el nombramiento a contrata, Grado 14°, del Sr. Palominos según Decreto Alcaldicio del año 2020.

Asimismo solicitó se deje sin efecto el nombramiento a contrata Grado 15° de doña Bárbara Flores Labbe según Decreto Alcaldito del año 2020 a contar del 01/02/2020 y se nombre a Doña Bárbara Flores Labbe desde el 01/02/2020 hasta el 30/06/2020 a contrata, planta técnica, asimilado a grado 14°.

Además considerando que la Sra. María Espinoza Vergara, de la Planta Técnico, Grado 11°, funcionaria de Tesorería, a contar del 31 de diciembre de 2019 se acogió a retiro voluntario y que Doña Bárbara Flores Labbe se traslada desde Tesorería

RECEBIDO  
ADMINISTRACION  
23 ENE 2020  
FIRMA



Ilustre Municipalidad  
de Buin

Departamento de Contabilidad, se requiere autorización para nombrar a contrata, Planta Administrativa, Grado 17°, a las siguientes personas:

- 1.- Javiera Palomera Astaburuaga, Rut: 20.404.031-1 desde el 01 de febrero al 30 de junio de 2020.
- 2.- Damaris Gutiérrez Quintanilla, Rut: 19.187.825-6, desde el 01 de marzo al 30 de junio de 2020.

Se adjunta:

- Copia de Carta Renuncia de Don Carlos Ríos Ríos
- Copia Currículum Vitae de Doña Javiera Palomera Astaburuaga.
- Copia Currículum Vitae de Doña Damaris Gutiérrez Quintanilla.

Saluda atentamente.



VIVIANA VARGAS SANDOVAL  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

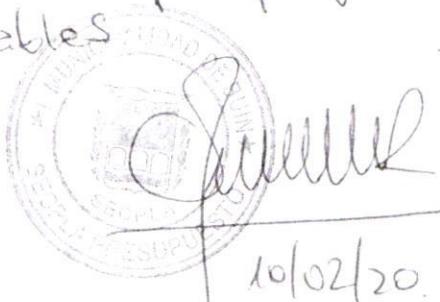
VVS/APP/app

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- DAF
- Finanzas

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN	
SEC. COMUNAL DE PLANIFICACION	
DEPTO. DE PRESUPUESTO	
AUTORIZACION DE GASTOS	
ITEM	215.21.02
C.COSTO	220101
PTO.DISP.	
PTO.ASIG.	\$26.137.762
SALDO	

Valor pto es referencied por pago de  
remuneraciones variables



10/02/20.



0EUT6-6H

Nació en: SAN BERNARDO  
Profesión: No informada

INCHL1040148587S29<<<<<<<<  
0006057F2006051CHL20404031<1<4  
PALOMERA<ASTABURUAGA<<JAVIER<F



Dº AL. 451  
Cnel 400

# Curriculum Vitae

## **DATOS PERSONALES.**

Nombre: Javiera Fernanda Palomera Astaburuaga

Nacida en San Bernardo 05 de junio del 2000

R.U.T: 20.404.031-1

Estado civil: soltera

Nacionalidad: chilena

Dirección: Av. Paine Lonquen #4650

Comuna: Buin

Región: Metropolitana

Teléfono: +569 82023215

Correo: javierapalomera0505@gmail.com

## **ANTECEDENTES ACADEMICOS.**

Educación Básica: Colegio Polivalente Moderno de Paine (completa).

Educación Media: Colegio Polivalente San Bernardo Abad (ETP: Contabilidad)  
(Completa).

## **ANTECEDENTES LABORALES.**

Estudiante en proceso de práctica profesional.

## **MANEJO DE HERRAMIENTAS OFFICE/PROGRAMAS COMPUTACIONALES**

Microsoft Word (nivel medio).

Microsoft Excel (nivel medio).

Microsoft Power Point (nivel medio).

ERP Defontana (nivel medio)



REPUBLICA DE CHILE

FOLIO : 500296152271

Código Verificación:  
e7054d7d4004



500296152271

### CERTIFICADO DE NACIMIENTO

Circunscripción : SAN BERNARDO  
Nro. inscripción : 3.355 Registro : Año : 2000  
Nombre inscrito : JAVIERA FERNANDA PALOMERA ASTABURUAGA

R.U.N. : 20.404.031-1  
Fecha nacimiento : 5 Junio 2000  
Sexo : Femenino  
Nombre del padre : RENÉ ANTONIO PALOMERA CORTÉS

R.U.N. del padre : 13.700.623-5  
Nombre de la madre: VALESKA JOHANNA ASTABURUAGA CÓRDOVA

R.U.N. de la madre: 15.394.912-3  
CUIDADO PERSONAL JUDICIAL

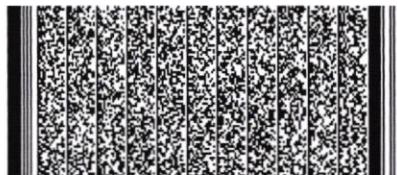
POR SENTENCIA DE FECHA: 27-04-2011  
DEL JUZGADO DE FAMILIA BUIN  
SE OTORGA EL CUIDADO PERSONAL DEL  
MENOR: JAVIERA FERNANDA PALOMERA  
ASTABURUAGA  
SERÁ EJERCIDO POR: YAZMINA DEL TRANSITO  
CORDOVA OLIVARES Y FERNANDO ENRIQUE  
ASTABURUAGA MARTINEZ  
REQUERENTE: JUZGADO DE FAMILIA BUIN  
CEDULA DE IDENTIDAD NRO.:  
FECHA SUBINSCRIPCION: 27 Abril 2011

FECHA EMISIÓN: 11 Febrero 2020, 13:09.

Certificado Gratuito

OBS: La hora se incluye respecto de nacimientos inscritos con comprobante de parto desde el año 2000 a la fecha

Verifique documento en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl) o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl).



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebollo Salas  
Jefe de Archivo General (s)  
Incorpora Firma Electrónica  
Avanzada



REPUBLICA DE CHILE

FOLIO : 500296152621

Código Verificación:  
a4004013a178



500296152621

## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Válido para FINES PARTICULARES

NOMBRE : JAVIERA FERNANDA PALOMERA ASTABURUAGA

R.U.N. : 20.404.031-1 Fecha nacimiento: 5 Junio 2000

### REGISTRO GENERAL DE CONDENAS

R U N FINES

20404031-1 SIN ANTECEDENTES<sub>PARTICULARES</sub>

### REGISTRO ESPECIAL DE CONDENAS POR ACTOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

R U N FINES

20404031-1 SIN ANOTACIONES<sub>PARTICULARES</sub>

FECHA EMISIÓN: 11 Febrero 2020, 13:09.

Certificado Gratuito  
CERTIFICADO ANTECEDENTES PARA FINES PARTICULARES  
Impreso en:  
REGION :

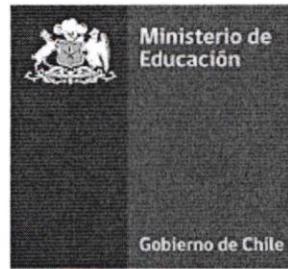
Verifique documento en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl) o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl).



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebollo Salas  
Jefe de Archivo General (s)  
Incorpora Firma Electrónica  
Avanzada



## LICENCIA DE EDUCACIÓN MEDIA TECNICO PROFESIONAL

Certifico que según consta en el Registro N° 23 del año 2017, don(ña) **JAVIERA FERNANDA PALOMERA ASTABURUAGA**, RUN 20404031-1, aprobó la Educación Media en la modalidad **TECNICO PROFESIONAL**, en el establecimiento educacional **COLEGIO POLIV. SAN BERNARDO ABAD**, comuna de **SAN BERNARDO, REGIÓN METROPOLITANA**.



*Jessica Padilla U.*

Jessica Padilla U.  
Coordinadora  
Unidad Nacional de Registro Curricular



Firma Electrónica Avanzada - Escanear para Validar  
Fecha de Emisión: 11 de febrero de 2020

Código de Verificación  
Nº c8209120-8e7a-46d9-81fe-aaa8b7d9b18b

La validez de este documento está dada por su código de verificación (Art. 2º de la Ley N°19.799). Está permitido fotocopiar este documento si se requiere presentar en más de una institución, empresa o lugar que lo haya requerido. (v1.26.0)

## DECLARACION JURADA

Por la presente, yo, Javiera Palomera Astaburuaga

Nacional de Identidad N°, 20.404.031-1

Domiciliado en, AV. VILCO #4650, S.º 4

Nacionalidad Chilena

Declaro bajo juramento que: tengo salud compatible con el cargo, no he cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente o por medida disciplinaria, no estoy inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, no me encuentro condenado ni procesado por crimen o simple delito.

Además declaro no estar afecto a las causales de inhabilidad prevista en el Art. 54 y 55 de la Ley N° 19.653 - Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

Javiera P.



Ilustre Municipalidad  
de Buin  
Recursos Humanos

## C E R T I F I C A D O

La Directora de Administración y Finanzas (S) de la Il. Municipalidad de Buin que suscribe, certifica que con el nombramiento a contrata asimilado al Grado 17° de la Planta Administrativos, de doña **JAVIERA FERNANDA PALOMERA ASTABURUAGA**, Cédula Nacional de Identidad N° 20.404.031 -1, no se excede del 40% contemplado en el Art. 2º de la Ley N° 18.883 y que a esta fecha existe disponibilidad presupuestaria.

Se extiende el presente certificado en Buin, a 10 días del mes de Febrero de dos mil veinte, para ser presentado ante la Contraloría General de la República.



APP/JDC/ams.